

MENDOZA, **3 JUL 2018**

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5415/18 caratulado: "Coordinadora de TAC. CURSO "Edición y procesamiento de imágenes para colección de bienes artístico culturales FAD 2018. - CURSO "Curso Básico de Gráficos en movimiento 2018" y CURSO "Curso de modelado 3d orientado a artistas visuales".

CONSIDERANDO:

La trayectoria de los docentes a cargo de los mismos.

Que se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del día 24 de abril de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de los cursos del Área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación (TAC) denominados: "**Edición y procesamiento de imágenes para colección de bienes artístico culturales FAD 2018**", "**Curso Básico de Gráficos en movimiento 2018**" y "**Curso de modelado 3d orientado a artistas visuales**" que estarán a cargo de los profesores María Beatriz PERLBACH, Héctor Andrés SOSA, Adolfo Oscar MARCHESINI, Nicolás SANTÁNGELO, Juan Carlos UGO, José Luis MOLINA y Viviana Elina CARRIERI, según el detalle que consta en los Anexos I a III de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

122

F. A.
ecm.
J


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

ANEXO I

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Edición y procesamiento de imágenes para colección de bienes culturales FAD 2018

3. Organizadores o responsables:

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación - FAD

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

María Beatriz PERLBACH – Héctor Andrés SOSA

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	02	05	18	TERMINA	31	07	18
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario de a
Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	12	Horas reloj (NO presenciales)	12
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Sala de Laboratorio Digital Educativo, Aula 12 Edificio de Docencia, Facultad de Artes y Diseño.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación y Secretaría de Extensión – FAD

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	X	oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

Cupo:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	14
--------	---	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS DE LA FAD	Sin arancel	
GRADUADOS	\$ 400	
DOCENTES	Sin arancel	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 400	

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL	X	OTRA (especificar)		

Prof. **TARLOS BRAJAK**
DECANO

Prof. **ANTONIO EDUARDO LISCHINSKI**
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I - Hoja 2/2

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

--

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **122**

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DESGANO



ANEXO II

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2. Nombre de la actividad:

Curso básico de gráficos en movimiento 2018

3. Organizadores o responsables:

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación - FAD

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Adolfo Oscar MARCHESINI y Nicolás SANTÁNGELO

5. Fecha de la actividad

COMIENZA	02	05	18	TERMINA	31	07	18
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario de..... a

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	20	Horas reloj (NO presenciales)	4
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Sala de Laboratorio Digital Educativo, Aula 12 Edificio de Docencia, Facultad de Artes y Diseño.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación y Secretaría de Extensión - FAD

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
GRADUADOS	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
DOCENTES	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	<input checked="" type="checkbox"/>	oyente	
OTRO (especificar)	activo	<input type="checkbox"/>	oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	14
--------	---	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS DE LA FAD	Sin arancel	
GRADUADOS	\$ 800	
DOCENTES	Sin arancel	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 1000	

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	

Prof. ARTURO BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TARDIET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

--

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **122**

F. A.

[Firma]
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Firma]
Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

[Firma]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

ANEXO III

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Curso de modelado 3d orientado a artistas visuales

3. Organizadores o responsables:

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación - FAD
Esp. Viviana Elina CARRIERI
Prof. José Luis MOLINA
Prof. Juan Carlos UGO

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Esp. Viviana Elina CARRIERI

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 08 05 18

TERMINA 04 09 18

6. Horario de 15:00 a 18:00.

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	45	Horas reloj (NO presenciales)	20
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Sala de Laboratorio Digital Educativo, Aula 12 Edificio de Docencia, Facultad de Artes y Diseño.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Esp. Viviana Elina CARRIERI

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	Activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	Activos		oyentes	
GRADUADOS FAD	Activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	Activo	X	oyente	
PÚBLICO EN GENERAL	Activo	X		
OTRO (especificar)	Activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	20
--------	----	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS DE LA FAD	Sin arancel	
GRADUADOS FAD	\$ 2000	
DOCENTES FAD	Sin arancel	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 4000	

Resol. N°

122

Prof. Carlos BRAJAK
SECRETARIO GENERAL

Prof. Arturo EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo III – Hoja 2/2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL	X	OTRA (VIRTUAL)	X

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		PROGRAMA	X	CATÁLOGO	
OTRA (Flyer y Digital Pack)		X			

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia
Aula Virtual en Moodle
Requerimientos mínimos de hardware: Windows 7 o superior, CPU: 2 Ghz, RAM: 4 Gb, Mouse de tres botones, Conexión a Internet de banda ancha.

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra Información especificarlo a continuación.

--

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N° **122** - **1**

F. A.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO